

CAPÍTULO 8

AISLAMIENTO Y DESINFORMACIÓN EN EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA: DEFICIENCIAS COMUNICATIVAS DE UNA TIERRA OLVIDADA

Mónica Fernández Amador*

Tanto a nivel social como académico, existe un reconocimiento amplio y generalizado del papel que desempeñaron los medios de comunicación en el tránsito de la dictadura franquista a la monarquía parlamentaria. En efecto, los profesionales de la información se posicionaron mayoritariamente, aunque también con destacadas excepciones, a favor de que el país avanzara de modo firme y decidido hacia un nuevo sistema político basado en el pluralismo ideológico y la convivencia pacífica y en el que se garantizaran los derechos y libertades para el conjunto de la ciudadanía. Así, a través de las páginas de las revistas y los periódicos que cada día llegaban a los kioscos o mediante los programas y las tertulias emitidas en la radio y la televisión, contribuyeron de forma decisiva a la creación de espacios para el diálogo y la confrontación de ideas

* Este trabajo se ha realizado en el ámbito del Grupo de investigación “Estudios del Tiempo Presente” (PAI HUM-756) y del Centro de investigación “Comunicación y Sociedad” (CySOC) de la Universidad de Almería y forma parte del proyecto I+D “Políticas sociales e instituciones locales en el tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref.: HAR2017-83744-C3-3-P) y del proyecto “El movimiento vecinal en la provincia de Almería durante la Transición”, financiado por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía (rhT7R13000000021).

y, en consecuencia, a la extensión de los valores cívicos y democráticos en una España que había vivido aletargada durante cuatro largas décadas¹.

No obstante, para el correcto desarrollo de su profesión, los trabajadores de los medios de comunicación tuvieron que hacer frente en numerosas ocasiones a los problemas derivados, por un lado, de la insuficiente dotación de recursos materiales y humanos y, por otro, del estado de olvido y abandono en el que se encontraban algunas zonas del país en los albores de la década de los años ochenta.

Paradigmático era, al respecto, el caso de la provincia de Almería, que en aquel momento se situaba en los últimos puestos del país en todos los indicadores de desarrollo socioeconómico. Así, en un ejercicio de análisis histórico a nivel local, en este capítulo se presta atención a las condiciones entonces existentes en el ámbito de la radio y la televisión, dada su condición de medios con mayor preferencia por parte de la sociedad². De este modo, se trata de ofrecer una panorámica general, basada en los propios informes publicados en la prensa de la época, que permita conocer el grado de cobertura de las emisoras audiovisuales en el territorio almeriense, así como las principales reivindicaciones y medidas adoptadas para mejorar su calidad. Pero, al mismo tiempo, se reflexiona sobre el compromiso social de los profesionales que contribuyeron a la renovación de la práctica periodística durante la Transición³ y, en última instancia, sobre las formas de

¹ Entre la amplia bibliografía existente sobre este tema, resulta de gran interés por su perspectiva pluridisciplinar y su labor de síntesis el libro, ya clásico, de Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

² A lo largo de la década de los setenta, el consumo de televisión creció de manera considerable y se convirtió en habitual en las zonas donde la venta de periódicos era escasa, fundamentalmente en poblaciones rurales, ya que su lectura estaba asociada a niveles culturales y sociales más elevados que los que requerían los medios audiovisuales. Virginia MARTÍN JIMÉNEZ: *Televisión Española y la transición democrática. La comunicación política del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013.

³ Véase al respecto Miguel Ángel BLANCO MARTÍN: *Cultura, periodismo y transición democrática en Almería (1973-1986)*, Almería, Universidad de Almería, 2015.

marginación política que subyacían en un escenario de incomunicación informativa.

EL AISLAMIENTO DE UNA PROVINCIA SIN MEDIOS

Según un estudio estadístico sobre la situación de la provincia de Almería en 1976, que fue publicado en las páginas del periódico *IDEAL* a través de distintos reportajes, durante dicho año las tareas de radiodifusión emplearon a 32 personas, repartidas entre las tres emisoras entonces existentes: doce trabajadores en Radio Almería, y diez tanto en Radio Juventud como en Radio Popular. En conjunto, el total de emisiones ascendió a 18.250.000 horas, de las que 14.560.000 fueron directas, 5.305.000 habladas, 10.585.000 musicales y 2.930.000 retransmitidas⁴. No obstante, lejos de significar unas condiciones óptimas de la radiodifusión almeriense, estos datos reflejaban una realidad marcada por una escasa programación y una limitada cobertura, ya que las sintonías locales apenas cubrían la mitad del territorio provincial y su señal llegaba a los receptores con una deficitaria calidad.

Más preocupante era incluso la situación de la televisión, cuyos problemas de recepción se venían arrastrando desde el inicio de la instalación y extensión de las infraestructuras tecnológicas por el territorio andaluz, a principios de los años sesenta. En efecto, Almería fue la última provincia en recibir una señal reforzada que permitiera captar las emisiones de Televisión Española y, de esta forma, ofrecerlas a una población ansiosa de poder disfrutar de la pequeña pantalla. La tardanza por parte de las autoridades franquistas en poner en marcha un repetidor propició que las medidas auspiciadas por la iniciativa privada se presentaran ante los almerienses como la única solución para adelantar la llegada de la televisión,

⁴ “Las emisoras de Radio almerienses transmitieron en 1976 más de 18 millones de horas”, *IDEAL Almería*, 23 de noviembre de 1976, p. 15.

que finalmente se produjo en 1963 (siete años después del estreno oficial de TVE y dos años después de la puesta en funcionamiento de la primera emisora instalada en Andalucía), si bien las averías, los cortes por problemas de suministro eléctrico y la falta de las infraestructuras necesarias para ofrecer un correcto servicio fueron una constante en los años venideros⁵.

En el verano de 1978, el periodista Francisco Torregrosa-Carrillo, que había comenzado su carrera profesional en la década anterior en Radio Nacional de España y ejercía como corresponsal en distintos medios de comunicación, denunció a través de las páginas del diario *IDEAL* la deficitaria situación de las emisiones televisivas y la ausencia de una programación netamente andaluza. Así, con el tono de crítica y de compromiso social que le eran característicos, en el artículo afirmaba que “en más del 70 por ciento de los pueblos de la provincia – concretamente toda la Cuenca del Almanzora y otras–, que contabilizan alrededor del 50 por ciento de la población almeriense, no se ve el programa regional Telesur y, sin embargo, tienen que sintonizar Aitana, desde Valencia”. En este sentido, argumentaba que, “como se sabe, los programas regionales sirven para televisar noticias que por su temática afectan directamente a una región determinada y, por otra parte «descongestionar» informativamente el programa nacional. Pero la mitad de los almerienses no podemos saber, a través de Telesur, porque repetimos no se ve, lo que ocurre en nuestra provincia. Pero, eso sí, a cambio nos enteramos puntualmente de lo que acontece en el País Valenciano”. E ironizaba al señalar que “en lugar de ver nuestras costas, o la incidencia de una catástrofe en nuestra agricultura, tenemos que contemplar las playas alicantinas o los problemas en los arrozales de Sueca, pongo por caso. Además de que en ocasiones nos quedamos «in albis» por desconocimiento del idioma valenciano. Y no es que tengamos nada contra el programa Aitana, pero a cada cual le gustan «sus cosas» y nos agradecería poder ver Telesur”.

⁵ Juan Francisco GUTIÉRREZ LOZANO: *El encendido analógico. Los inicios de la televisión en Andalucía a través de la prensa*, Sevilla, Ediciones Alfar, 2014.

En su artículo, Torregrosa aseguraba conocer “casos concretos en que el magnífico «equipo Cano», corresponsal de TVE en Almería, han filmado actos en pueblos de la provincia, para el programa Telesur, y luego en esos pueblos han creído que no han salido en antena al no verlos en pantalla, aunque realmente habían sido televisados. En otras ocasiones excepcionales han tenido que hacer dos películas: una para Telesur y otra para Aitana. Además, desde un punto de vista identitario y en un contexto de inicio del proceso de descentralización administrativa del Estado, mostraba su preocupación por que “ahora que se habla tanto de regionalismos o nacionalidades, a la mitad de los almerienses, que somos andaluces, nos están haciendo un poco, inconscientemente, levantinos”. Frente a esta situación, y ante el desconcierto provocado por el desconocimiento de “cuándo y cómo se subsanarán estas anomalías”, el periodista reclamaba una mayor preocupación a nivel político e institucional, subrayando que “no estaría de más que la delegación provincial de Cultura viera cómo agilizar los trámites para una mejor y rápida solución” y concluía su escrito afirmando que “por todo lo expuesto, los almerienses no podemos decir aquello de que «TVE es la mejor televisión de España»...”⁶.

En esa misma línea, y con una evidente actitud de denuncia y reivindicación, a finales de ese año los profesionales de la radio y la televisión presentaron un informe al entonces presidente del ente preautonómico de la Junta de Andalucía, el letrado socialista Plácido Fernández Viagas, que se había desplazado a Almería para realizar su primera visita oficial en las semanas previas a la celebración del referéndum de ratificación popular del texto constitucional, convocado para el 6 de diciembre de 1978⁷. De este modo, pretendían hacerle conocer de primera mano la anómala situación de los medios de comunicación en la provincia, rogándole a su vez que instase de los organismos gubernamentales la búsqueda de soluciones y

⁶ Francisco TORREGROSA-CARRILLO: “Deficiencias de TVE en Almería”, *IDEAL Almería*, 14 de septiembre de 1978, p. 14.

⁷ “Problemas de radio y TV en Almería”, *IDEAL Almería*, 18 de noviembre de 1978, p. 14.

que procurase la ejecución de acciones directas que permitieran la expansión y consolidación de los mismos.

Así, en relación con los problemas específicos de la radio, indicaban que “como consecuencia de las potencias de emisión autorizadas y de la singular orografía almeriense, las emisoras de radio cubren menos de la mitad del territorio provincial, llegando al resto las emisoras murcianas, fundamentalmente, con más acusada incidencia, por alcanzar su emisión a los mayores núcleos de población”, calificando como “inadmisible que, en una estructura nacional autonómica, en base a las regiones, se permita que la voz que llega a las audiencias de esta provincia lo sea con noticias y con una mentalidad de una región distinta”.

En este sentido, afirmaban que “esta situación ha suscitado que, en importantísimas zonas de Almería, se preste apoyo incondicional y decidido (aún se mantiene el peligro, tras la aprobación de la Constitución) a la futura vinculación a la región murciana, de la cual se sienten parte, ya que no por algo llevan cincuenta años recibiendo, como únicos mensajes, los murcianos y, con ello, participando de sus realidades, problemas, inquietudes y logros”. Asimismo, aseguraban que “se da la desconcertante realidad de que Radio Nacional de España en Murcia tiene dos corresponsales en Almería, que le nutren, diariamente, de información, en tanto que el Centro Regional de Sevilla, y con él los restantes de Andalucía, o no tienen corresponsal o sólo los utilizan en limitadas ocasiones y para determinadas informaciones”.

Junto a ello, los autores del escrito lamentaban que, lejos de mejorar, la situación se había agravado como consecuencia de las limitaciones impuestas por el llamado “Plan de Ginebra” en tanto que, según exponían, “además de reducir la potencia de una de las emisoras, Radio Almería, establece que las otras dos, Radio Juventud y Radio Popular, lo sean en calidad de «sincronizadas», lo que conlleva

buen número de horas de emisión en conexión con Madrid, y que por todos los medios debe de evitarse”.

Por otra parte, consideraban que la reciente creación de Radio Nacional de España en Almería no aportaba “nada a la solución del problema, por cuanto que al tratarse de una estación «reemisora», sólo dará programas de Murcia o Madrid, sin que la realidad almeriense (ni siquiera la andaluza, para ser más explícitos) se difunda en las zonas que ahora no la reciben.” Y completaban su demoledor retrato de las condiciones en las que subsistían las cadenas radiofónicas apostillando que Radio Juventud se encontraba “fuera de la ley” ya que, según argumentaban, tenía “ubicada su antena en el interior de la ciudad y con unas instalaciones de baja frecuencia, con veinticinco años de existencia, que le impide el normal desarrollo”.

En cuanto a las deficiencias que afectaban al correcto desarrollo de la televisión, los profesionales de los medios almerienses indicaban principalmente en su informe que “gran parte de la provincia (su área coincide con el de la radio) no recibe el programa regional de Sevilla, sino el de Valencia, de tal forma que la pequeña pantalla lleva a buena parte de la provincia la realidad valenciana, alicantina y murciana, y no así la andaluza”.

Asegurando asimismo que “las obras de dotación del canal de UHF se eternizan, a pesar de que la infraestructura está finalizada desde hace más de dos años y, según noticias, llegó a contar con equipos técnicos, que fueron llevados posteriormente a una provincia del Norte”. En este sentido, aseguraban que la delegación de Televisión Española en Almería no contaba con la atención ni con los medios necesarios para un ejercicio profesional adecuado ya que, de acuerdo con el informe, “los repetidores del primer programa se encuentran en unas condiciones técnicas inadmisibles, que impiden la normal «visión» de los problemas, existiendo amplias zonas que no son cubiertas ni siquiera por este primer programa”.

Por todo ello, los profesionales de los medios de comunicación almerienses plantearon junto a su informe una serie de medidas que, de acuerdo con su criterio, debían ser aplicadas de manera urgente para conseguir dar una solución eficaz a los problemas planteados. Sus propuestas se concretaban en los nueve puntos reproducidos a continuación:

1. Resolver la situación de la radiodifusión almeriense de forma que sus emisiones, al menos en FM, alcancen a toda la geografía provincial, realizándose, si para ello fuera necesario, la instalación de repetidores en modulación de frecuencias y reconsiderándose la dotación de frecuencias en onda media. Parece incongruente que emisoras ubicadas en provincias sin problemas orográficos sean autorizadas a emitir con diez kilowatios y las almerienses sólo con dos. Ignoramos los criterios seguidos para tales adjudicaciones, pero mucho nos tememos que hayan sido sin tener en cuenta las peculiaridades provinciales y sí condicionamientos políticos e intereses bastardos de grupos privados.
2. Convertir, a la mayor urgencia, la estación reemisora de Radio Nacional de España, recién creada y aún en pruebas, como centro emisor al doble para que su horario de programación provincial sirva a los intereses de Almería, por una parte y, por otra, que se creen puestos de trabajo. Es inadmisibile e incomprensible que un Gobierno que dice preocuparse por la creación de puestos de trabajo no siga esta pauta en las empresas recién creadas.
3. Urgir la puesta en servicio del canal UHF de Televisión Española.
4. Resolver los problemas técnicos del primer programa de Televisión Española, tanto de propiedad del Estado como no pertenecientes a él, de forma que no haya ningún rincón de la geografía provincial sin recibir la programación de Televisión Española.
5. Potenciar el Centro Regional de Sevilla de forma que la programación regional llegue a toda la provincia, así como dotarlo de medios técnicos y humanos para una

mejor programación, más consecuente con las necesidades informativas provinciales.

6. Dotar a las delegaciones provinciales de Televisión Española de medios técnicos y humanos, de forma que puedan servir adecuada información a los centros regionales.

7. Dedicar mayor atención en los programas nacionales a la realidad de Andalucía, hasta ahora muy abandonada.

8. Solicitar a las instancias gubernamentales la adecuación, según dispone la ley, de las instalaciones de "Radio Juventud", perteneciente a la cadena del Estado, cuya situación es insostenible.

9. Reconsiderar la reciente dotación a "Radio Almería" de una frecuencia en canal de baja potencia, lo que le obligará a disminuir su potencia de emisión a un kilowatio, restándole propiedades de alcance y expansión⁸.

En definitiva, los profesionales de los medios almerienses requerían una mayor dotación de recursos técnicos, que traería consigo una mejora de sus condiciones de trabajo y, a su vez, permitiría ampliar la cobertura territorial de las distintas emisoras. Sus reivindicaciones se enmarcaban en lo establecido por la propia Constitución Española, que paradójicamente fue aprobada apenas unas semanas después y que, en su artículo 20, consagraba el derecho a comunicar y a recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión y, además, encomendaba a los organismos públicos la tarea de garantizar el acceso a los mismos.

⁸ *Ibid.*

MARGINACIÓN INFORMATIVA Y ¿POLÍTICA?

Pero no solo fueron los profesionales de la comunicación quienes denunciaron públicamente los problemas y anomalías de los medios y, en consecuencia, las limitaciones y falta de acceso a la información por parte de la sociedad almeriense. También desde la clase política se prestó una mayor atención a esta forma (una más) de olvido y abandono de la provincia, exigiendo la implementación de medidas inmediatas y la toma de responsabilidades al respecto.

Así, por ejemplo, en mayo de 1979 los parlamentarios socialistas Juan de Dios Ramírez Heredia y Joaquín Navarro Estevan formularon al ministro de Cultura una pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de recepción del segundo canal de televisión⁹. En ella, exponían que la provincia de Almería, “entre otras muchas marginaciones por parte del poder central”, padecía “una lamentable falta de atención en lo concerniente a los medios de comunicación de masas del Estado”, de manera que “ni es posible la audiencia de los programas de Radio Nacional de España, ni nos alcanza la difusión del segundo programa (UHF) de Televisión Española”. En su opinión, “la carencia de posibilidad de escucha de los programas de Radio Nacional nos sitúa en una absoluta marginación respecto al disfrute del más poderoso medio de radiodifusión del Estado, y la falta de emisora que haga posible la visión del segundo programa de TVE nos condena, irremisiblemente, al primer programa en perjuicio de la posibilidad de elección que disfrutan la mayoría de los españoles”.

Además, indicaban que la situación de abandono se agravaba en la zona norte, donde “las emisiones del Centro Emisor del Sur de TVE no son posibles de sintonizar, por falta de señal, mientras sí se captan las procedentes del Centro

⁹ La pregunta se titulaba “Segundo programa Ultra High Frecuencias (UHF) de Televisión Española (TVE) en Almería” y fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* con fecha de 16 de mayo de 1979. La prensa local se hizo eco de la iniciativa de los diputados socialistas, que fue reproducida íntegramente en las páginas de los periódicos para darle mayor difusión y aumentar de ese modo su carga de denuncia.

Emisor de Levante, instalado en Valencia”, circunstancia que ocasionaba una “evidente merma en las posibilidades de difusión informativa y cultural de la realidad diaria de Andalucía que tan directa y fundamentalmente nos afecta”.

En su escrito, ambos diputados le recordaban al Gobierno que en los planes de 1978 se contemplaba la instalación de algunas emisoras de TV en diversas zonas de la geografía española, entre las que se encontraba Almería, pero le reprochaban que “todas han sido atendidas, menos la de nuestra provincia”, donde no se habían realizado las actuaciones previstas por “falta de crédito”. Asimismo, aseguraban que la emisora de Radio Nacional que se había instalado en las proximidades de la capital almeriense no podía, sin embargo, ponerse en funcionamiento “por falta de contratación del personal técnico necesario”.

En vista de todo ello, los parlamentarios socialistas reclamaban al ministro una respuesta en la que detallara su proyecto para dar cobertura del segundo programa (UHF) de TVE en toda la provincia de Almería e indicara las fechas en las que se llevarían a término las distintas fases del mismo. También le preguntaban por las razones que impedían que comenzara a funcionar la emisora local de Radio Nacional y por el momento en que empezaría a emitir “con normalidad” su programación. Por último, le requerían que explicara si el Gobierno tenía previsto algún plan para la mejora de difusión de los programas emitidos por el Centro Emisor del Sur, así como para la adecuación de los medios técnicos necesarios que hicieran posible su visión en toda la provincia y no solo en parte de ella¹⁰.

La contestación del Ministerio de Cultura a la pregunta de los diputados socialistas no se hizo esperar y fue publicada apenas un mes después, en los primeros días de junio de 1979. De acuerdo con el contenido de la nota gubernamental, existía un plan para la cobertura del segundo programa de TVE en la provincia de Almería basado en la instalación y puesta en servicio del Centro

¹⁰ “Diputados socialistas preguntan al Ministerio de Cultura por las comunicaciones de radio y televisión en la provincia”, *IDEAL Almería*, 9 de mayo de 1979, p. 13.

Emisor de Pechina, próximo a la capital y cuya infraestructura, según se indicaba, estaba “totalmente terminada”. En este sentido, en el texto se aseguraba que el expediente para la adquisición de los equipos transmisores estaba pendiente de diversos trámites burocráticos y que, debido a su cuantía, debía ser aprobado en última instancia por el Consejo de Ministros¹¹. Igualmente, se anunciaba la instalación de una estación en la zona de Punta Sabinal, situada en la comarca del Poniente almeriense, y que estaría dotada de equipos de enlace para, a través de ellos, situar las señales correspondientes a los dos programas de televisión en el Centro Emisor de Pechina¹². Por todo esto, se afirmaba que, a partir de la fecha de entrega de los transistores principales, prevista para el 31 de diciembre de 1980, en la mayor parte de la provincia de Almería se podrían recibir los dos programas de RNE en FM y los dos programas de TVE, procediéndose con posterioridad a cubrir las posibles zonas de sombra mediante la instalación de reemisores.

Igualmente, desde el Ministerio se aclaraba que el Centro Emisor de onda media ya llevaba varios meses en funcionamiento y que difundía el primer programa de Radio Nacional de España con un horario limitado, puntualizando al respecto que este iría aumentando paulatinamente hasta completar la programación normal de RNE cuando se instalase el sistema de telemando, ya adquirido, que permitiría el funcionamiento automático del centro con una mínima dotación de personal. Y también se indicaba que, una vez que entrara en servicio, el Centro Emisor de

¹¹ En la nota se aclaraba que dicho expediente se estaba tramitando para cubrir las necesidades de equipos no solo del Centro de Pechina, sino también de los Centros de Zaldiaran (Álava) y La Higa de Monreal (Navarra). Además, para el caso de Almería, se indicaba que el expediente incluía “la adquisición de dos transmisores de televisión de 10 Kw para el primer y segundo programas, dos transmisores de televisión de 4 Kw como equipos de reserva y los correspondientes sistemas de telesupervisión, medidas automáticas de calidad y los equipos e instrumentos de control y medida, por un importe de 195 millones de pesetas”. Para estos equipos se ha señalado una fecha de entrega del 31 de diciembre de 1980 para los transmisores principales y del 31 de diciembre de 1981 para los equipos de reserva. “El Ministerio de Cultura responde a las preguntas socialistas en torno a la cuestión de RTVE en Almería”, *IDEAL Almería*, 13 de junio de 1979, p. 16.

¹² De esta manera, según se indicaba en la respuesta del ministro, quedaban por cursar “propuestas de gastos para la adquisición de diverso material, todas las cuales quedarán adjudicadas con cargo a los créditos de 1980. Se trata de los sistemas radiantes, diplexor de programas, transmisores de FM y ampliación de las vías de radioenlaces, por un total de 59 millones de pesetas”. *Ibid.*

Pechina estaría enlazado con los demás centros de televisión de Andalucía mediante la correspondiente red de microondas y, por tanto, se podrían recibir en la provincia de Almería los programas de televisión específicos de la región.

No obstante, y a pesar de su evidente carga de optimismo y de su claro propósito de atemperar los ánimos, la nota gubernamental fue calificada por los medios locales como “poco esperanzadora”. Así, varios días después, el delegado territorial de *IDEAL*, Miguel Ángel Blanco, afirmó en su sección “La semana es noticia” que la deficitaria situación de las emisoras de radio y televisión constituía “otro de los temas veteranos de la olvidada Almería”, ya que “año tras año, el tema del UHF principalmente fue objeto de acusaciones, denuncias y todo lo demás por parte de los antiguos consejeros del Movimiento, de los procuradores familiares, después de los primeros parlamentarios y después por los segundos parlamentarios”. Y, con la mirada crítica propia de todos sus artículos¹³, advertía a los lectores de que “la cuestión queda relegada seguramente al período 1981-82, año este último en que precisamente se televisarán para todos los campeonatos mundiales de fútbol que se celebrarán en España”, sugiriendo que “por eso las prisas, interesa que para entonces todos puedan ver fútbol por todas las cadenas o por todas las emisoras de radio”¹⁴.

Las graves y notorias deficiencias de recepción de los programas de televisión centraron también la atención de la clase política municipal tras la renovación de los consistorios en abril de 1979, de modo que a la preocupación prioritaria por la

¹³ El nombre de Miguel Ángel Blanco es una de las referencias obligadas de la historia del periodismo en la provincia de Almería, sobre todo durante la transición a la democracia. Desde las páginas del periódico *IDEAL*, promovió una profunda renovación de la práctica periodística, que se tradujo en un progresivo incremento del número de noticias dedicadas a las cuestiones institucionales, la problemática local, las organizaciones políticas, la conflictividad laboral y las reivindicaciones de los nuevos movimientos ciudadanos. Su influencia en la creación de una opinión pública y en la extensión de la cultura democrática entre la sociedad almeriense fue muy importante, hasta el punto de que recibió numerosas presiones y amenazas. Véase Mónica FERNÁNDEZ AMADOR: “Miguel Ángel Blanco Martín, un periodista comprometido con la ecología, la cultura y la democracia”, en Helena LIMA, Ana Isabel REIS y Pedro COSTA (coords.): *Comunicación y Espectáculo*, Oporto, Universidade do Porto, 2018, pp. 706-718.

¹⁴ Miguel Ángel BLANCO: “El tema de RTVE”, *IDEAL Almería*, 17 de junio de 1979, p. 18.

falta de infraestructuras y servicios básicos (suministro eléctrico, red de saneamiento, centros sanitarios y de enseñanza...) se sumaba el interés por conseguir mejoras en el acceso a los medios de comunicación para poder romper, de esta forma, con el tradicional aislamiento de los pueblos almerienses.

Así, por ejemplo, el Ayuntamiento de Albox celebró a finales de ese año un Pleno extraordinario en cuyo orden del día figuraba un punto dedicado a “Tomar acuerdo para solucionar el problema de la TV en la localidad”¹⁵. Los miembros de la Corporación, con mayoría de ediles de Unión de Centro Democrático y presidida por José Miras Carrasco (antiguo concejal del tercio familiar y alcalde desde 1978)¹⁶, acordaron expresar su protesta unánime por las deficiencias de Televisión Española en la zona, señalando al respecto que la imagen no llegaba con nitidez y que en la localidad albojense no era posible la recepción del segundo canal (UHF) ni del programa regional Telesur¹⁷.

Las presiones ejercidas por parte de las distintas fuerzas políticas y de los profesionales de la información, tanto de los medios audiovisuales como de la prensa¹⁸, propiciaron que con el cambio de década se consiguieran algunas

¹⁵ Se da la circunstancia de que, precisamente, el periodista Francisco Torregrosa-Carrillo era natural de Albox.

¹⁶ Maestro de profesión, José Miras Carrasco era uno de los hombres fuertes de UCD en Almería y, además, ocupaba la presidencia de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial.

¹⁷ *IDEAL Almería*, 11 de diciembre de 1979, p. 16.

¹⁸ La ayuda mutua entre los profesionales de los medios fue una constante en aquellos años. Así, por ejemplo, la atención prestada por el diario *IDEAL* a la radio y a sus problemas encontró su correlato en el mes de octubre de 1979, cuando las emisoras almerienses emitieron un comunicado de repulsa a las pintadas dirigidas contra el periodista Manuel Gómez Cardeña por parte del grupo de ultraderecha Unión Falangista Andaluza (UFA) e hicieron constar en diversas ocasiones su solidaridad con su compañero de profesión. En efecto, Radio Popular incluyó referencias al caso a través de sus informadores en su programa de ámbito regional, abarcando de esta manera a las distintas provincias andaluzas. Por su parte, Radio Almería mostró en sus programas su firme rechazo a la actuación de la UFA, hecho por el cual recibió incluso una amenaza de bomba en el caso de que volviera a emitir juicios críticos con la organización reaccionaria. Y el locutor de Radio Juventud Manuel Gutiérrez Naval fue uno de los autores de un polémico reportaje sobre dicha organización, incluido en la revista *Almería Semanal*, en el que aparecían varias personas encapuchadas y saludando con el brazo en alto en una habitación presidida por el retrato de José Antonio Primo de Rivera y en la que destacaba la presencia sobre una mesa de metralletas, pistolas,

mejoras. Así, entre las primeras medidas adoptadas destacó la instalación de un centro emisor en Roquetas de Mar desde el que, a partir del jueves 30 de agosto de 1979, Radio Nacional de España transmitía diariamente su primer programa. La emisión, que en un primer momento se realizó en período de pruebas, se prolongaba desde las seis de la mañana hasta las tres de la madrugada, en frecuencia de 639 kilociclos y con una potencia de 20 kilowatios. Con esta novedad, los almerienses podían escuchar a través de sus receptores la emisión de Madrid de RNE, superándose las dificultades que hasta el momento hacían posible que sólo la zona oriental de la provincia tuviera acceso al programa de RNE de Murcia¹⁹.

Con motivo de la puesta en funcionamiento del centro emisor de Roquetas de Mar, el periodista Emilio R. Ruiz escribió un artículo para su sección “Mirando con lupa” que tituló “La radio almeriense”. Según su opinión, las medidas adoptadas permitían cubrir “algunas de las lagunas padecidas hasta ahora, sin que por ello se pueda decir que se ha alcanzado el grado de perfeccionamiento suficiente como para que la provincia esté totalmente satisfecha de las ondas que llegan a los receptores”. Además, indicaba con un evidente tono reivindicativo que, una vez conseguida la instalación del centro emisor, era necesario “introducir el segundo y tercer programas de Radio Nacional, así como unificar las ondas del primer programa que hoy cubren la totalidad de la provincia a través de los centros productores de Madrid y Murcia, y no del de Sevilla, como sería lo lógico por el enclave andaluz de la provincia de Almería”.

Seguidamente, hacía un recorrido por la situación del resto de emisoras que emitían en Almería, a las que describía de esta forma:

Radio Popular es la emisora local que dispone de los medios técnicos más adelantados y modernos. Emite de 7,45 de la mañana a las 12 de la noche por su

fusiles y granadas de mano. *IDEAL Almería*, 23 de octubre de 1979, p. 14 y *Almería Semanal*, 27 de octubre de 1979.

¹⁹ “El repetidor de Roquetas comienza hoy a emitir el primer programa de Radio Nacional”, *IDEAL Almería*, 30 de agosto de 1979.

programa de Onda Media. En Frecuencia Modulada, Radio Popular es la emisora que mejor fidelidad de audición ofrece a sus oyentes. En su programación se puede observar un exceso de musicales, en detrimento, tal vez, de una información provincial que aún no se ha sabido enfocar satisfactoriamente. La información regional está muy bien cubierta con “Andalucía a las ocho”, así como la local con los informativos de mediodía y noche. Es también la emisora que más efectivos humanos tiene y la que cubre con sus ondas más espacio geográfico de la provincia. Sin embargo, no llega con fidelidad a todos los puntos, por lo que necesitaría de un poste para que sus emisiones lleguen a la zona oriental almeriense.

Radio Almería será reestructurada próximamente con nuevas instalaciones en la plaza de San Sebastián. El fuerte de su emisión siguen siendo las conexiones con la Cadena Ser, a la que está asociada. Es la emisora que más amplia información regional ofrece, con dos programas diarios, por la mañana y por la tarde. El informativo local ha perdido garra trasladándolo de la mañana a la noche, debido a reajustes de programación de la cadena. Su programa de FM tiene una fidelidad de audición aceptable. Tampoco llega a la totalidad de los pueblos de la provincia que, sin embargo, se piensan cubrir con la puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones.

Radio Juventud dejó de emitir el 24 de agosto por un incendio producido en sus instalaciones²⁰. Cubre un área de audiencia muy reducida. Dentro de unos días Radio Juventud instalará un nuevo equipo transmisor. Posteriormente se construirá un Centro Emisor en las afueras de la ciudad, que sustituiría al de la Plaza San Fernando. La emisora joven es tal vez la que cuenta con mayores simpatías en la capital²¹.

²⁰ Tras la remodelación y los trabajos de reparación de los daños causados por el incendio, con la instalación de un equipo emisor nuevo, Radio Juventud volvió a las ondas almerienses en la mañana del sábado 15 de septiembre. *IDEAL Almería*, 15 de septiembre de 1979, p. 14.

²¹ Emilio R. RUIZ: “La Radio almeriense”, *IDEAL Almería*, 12 de septiembre de 1979, p. 13.

Por tanto, y de acuerdo con este análisis, a las puertas de la década de los años ochenta, Almería contaba desde el punto de vista radiofónico con tres emisoras que se habían creado o desarrollado durante la dictadura franquista –con las limitaciones de contenidos y formato que ello implicaba– y los oyentes disponían de una oferta basada en los informativos, la música y los deportes²². Precisamente, en las páginas del periódico *IDEAL* se publicaba a diario la programación radiofónica, dentro de una sección específica denominada “Radio Hoy”. Así, por ejemplo, en la jornada del miércoles 26 de septiembre de 1979 los almerienses pudieron sintonizar en sus aparatos de audio los siguientes espacios²³:

RADIO ALMERÍA	RADIO JUVENTUD	RADIO POPULAR
7,30: Apertura	7,55: Apertura	7,45: Iniciación. La palabra de Dios
7,45: Matinal cadena SER	8,00: Primera hora	8,00: España a las ocho
8,30: Informativo regional andaluz	8,45: Polideportivo	8,40: Ráfagas deportivas
9,00: La SER informa	9,00: Música en la mañana	9,30: Así es la radio
9,20: Hablemos de cine	9,30: Radiodiario	11,15: Popular andaluz
10,00: La SER informa	10,30: Nosotros los almerienses	11,30: Entre amigos
10,05: La mañana es nuestra	10,45: Agenda	12,15: Mirador deportivo
10,15: Doble caldo, doble premio	11,20: Han dicho...	12,30: Bajo el sol
10,40: Musical Zafer	11,30: Pantalla	13,40: Tablao andaluz
11,00: Mediodía cadena SER	12,00: El clan de las doce	14,00: La hora de la verdad
12,05: La pepita de oro	13,05: Radiocadena musical	14,10: Almería deportiva
12,30: Roquetas de Mar	13,30: El cante y su gente	14,15: Informativo local
13,00: La SER informa	14,00: Diario hablado de R.N.	14,30: Informativo nacional

²² Progresivamente, las emisoras almerienses fueron incorporando en sus programas musicales espacios que atendían a culturas novedosas y alternativas y que comenzaron a atraer a un nuevo público joven, si bien en un principio quedaron relegados a franjas horarias marginales. Francisco Luis AGUILAR DÍAZ: *Pop, contracultura y sociedad en Almería en los años ochenta. Historia de la Movida almeriense*, tesis doctoral, Almería, Universidad de Almería, 2019.

²³ *IDEAL Almería*, 26 de septiembre de 1979, p. 14.

13,30: Actualidad almeriense	14,35: Sobremesa deportes	15,00: Musical de sobremesa
13,50: Los deportes	15,00: Cocktail de éxitos	16,00: El Ejido por cuatro
14,30: Informativo de las dos y media	15,30: Tiempo de Hispanoamérica	17,00: Popular 17
14,50: Temas deportivos	16,15: Radionovela	17,30: Servicio público
15,00: Club del oyente	17,15: Club de tarde	18,00: La tarde
16,00: Alicia	18,00: Consultorio Francis	19,30: Cantes populares andaluces
16,40: Cine y premio	18,35: Elección musical	20,00: Andalucía a las ocho
17,00: Después del recuerdo	19,30: Catorce aciertos	20,30: Ritmos y canciones
18,00: Media tarde cadena SER	19,40: Radiocadena: circ. Andaluz	21,30: Cante flamenco
19,00: La SER informa	20,05: Tiempo musical	22,00: Voces de América
20,00: Informativo de las ocho	20,45: El sonido de La Campana	22,30: Popular deportes
20,30: Los impuestos	21,00: Radiocadena actualidad	23,30: Música en la noche
21,45: Panorámica de deportes	21,30: Musicomanía	24,00: Fin de la emisión
22,00: Informativo de las diez	22,00: Noticias de R. N.	
22,15: Diario musical SER	22,15: Radiodiario	
23,00: Superventas de oro	22,30: Noche deportiva	
23,30: Hora 25	23,30: Radiogaceta de deportes	
0,30: Recta final	24,00: Palabra de Dios	
1,00: Cierre	00,05: Despedida	

Evidentemente, se trataba de una oferta demasiado encorsetada si bien, en línea con la ebullición periodística de la época, los profesionales de la radio almeriense supieron aprovechar los márgenes de que disponían para realizar entrevistas y programas con marcado acento informativo y centrados en los temas de actualidad²⁴. No obstante, los problemas de emisión privaban a buena parte de la sociedad de participar a través de sus transistores en los debates y, de esta forma,

²⁴ Antonio TORRES FLORES: *Una historia de la radio. Almería, 1917-1996*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1996.

habitarse al pluralismo ideológico y la confrontación de ideas. Esta circunstancia, sumada a las dificultades para sintonizar con el programa regional de TVE que se venían denunciando desde muchos meses atrás, no solo disgustaba a los profesionales de los medios de comunicación sino que, en pleno camino hacia la conquista de la autonomía andaluza, alertó también desde un punto de vista político a los partidarios de la aplicación de la vía prevista en el artículo 151 de la Constitución, conscientes de que en la mayor parte de municipios almerienses no se recibían las emisiones andaluzas, tanto televisivas como radiofónicas, y que en los pueblos más aislados ni siquiera llegaba la prensa local diaria. Esta carencia informativa llevaba implícitas, sin lugar a duda, importantes consecuencias negativas de cara a la participación de la ciudadanía en el referéndum convocado para el 28 de febrero de 1980. De hecho, uno de los principales obstáculos para el correcto desarrollo de la campaña autonómica fue la falta de acceso a los medios de comunicación existente en un buen número de localidades, hasta tal punto que hubo que contratar publicidad en emisoras murcianas para invitar a los habitantes de la zona septentrional de la provincia de Almería a que el 28-F acudieran a las urnas²⁵. No obstante, ese día los temores se confirmaron, en tanto que el nivel de abstención fue sensiblemente superior en los municipios carentes de emisión televisiva y radiofónica²⁶. De esta manera se ponía de manifiesto, una vez más, que el aislamiento (en el sentido amplio del término) y la falta de información constituían una forma de marginación e imposibilitaban el correcto desarrollo de la democracia.

²⁵ Emilio RUIZ: "Telesur, la radio, la prensa y el referéndum", *IDEAL Almería*, 15 de febrero de 1980, p. 15.

²⁶ Mónica FERNÁNDEZ AMADOR: "El apoyo al artículo 151 en la provincia de Almería: adhesión, referéndum y victoria moral", en Fernando ARCAS CUBERO y Cristóbal GARCÍA MONTORO (coords.): *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la Historia Contemporánea*, Málaga, Fundación Unicaja, 2008, vol. 2, pp. 343-368.

A MODO DE BALANCE

Tras la muerte del general Franco, Almería era una provincia con un bajo nivel de desarrollo, cuya realidad socioeconómica distaba mucho de la de otras zonas del país. Uno de los indicadores de este retraso fue, sin duda, la deficitaria situación de los medios de comunicación audiovisual, tanto de la radio como de la televisión, cuyas emisiones no cubrían la totalidad de la geografía almeriense y, en muchos casos, eran suplidas por otras procedentes del levante español. La insuficiente dotación técnica y humana y las deficientes condiciones existentes, sumadas a la evidente falta de interés por parte del poder central durante décadas, se encontraban en la base del problema.

En un clima de solidaridad y apoyo entre compañeros de distintos medios, los periodistas denunciaron públicamente en numerosas ocasiones las deficiencias de recepción de la radio y la televisión en la provincia, sobre todo en zonas del norte y del interior, exigiendo mejoras a nivel de infraestructuras y equipamientos que contribuirían a su vez a la dignificación de su profesión.

Pero, al mismo tiempo, los profesionales de la comunicación evidenciaron a través de su actitud reivindicativa un fuerte compromiso con los valores democráticos y con la extensión de los derechos y libertades al conjunto de la ciudadanía, sumando sus voces –incluso en ocasiones con más fuerza– a las de las formaciones que se abrían paso en el nuevo escenario político. De hecho, sus protestas se sustentaban en las críticas y reproches por la situación de marginación que caracterizaba a la provincia de Almería, permanentemente olvidada por las administraciones y excluida de cualquier signo de progreso.

Y a todo ello se sumaba el convencimiento de que la falta de acceso a la información alejaba a la sociedad de los importantes procesos de cambio que se estaban produciendo en el país y, por tanto, la hacía más vulnerable. Paradigmático fue, en este sentido, el camino de Andalucía hacia su autonomía, del que Almería

quedó en buena parte descolgada como consecuencia de la falta de acceso a elementos identitarios que ayudaran a gestar un sentimiento de pertenencia a una comunidad con tradiciones y rasgos culturales comunes.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR DÍAZ, Francisco Luis: *Pop, contracultura y sociedad en Almería en los años ochenta. Historia de la Movida almeriense*, tesis doctoral, Almería, Universidad de Almería, 2019.

BLANCO MARTÍN, Miguel Ángel: *Cultura, periodismo y transición democrática en Almería (1973-1986)*, Almería, Universidad de Almería, 2015.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “El apoyo al artículo 151 en la provincia de Almería: adhesión, referéndum y victoria moral”, en Fernando ARCAS CUBERO y Cristóbal GARCÍA MONTORO (coords.): *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la Historia Contemporánea*, Málaga, Fundación Unicaja, 2008, vol. 2, pp. 343-368.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Miguel Ángel Blanco Martín, un periodista comprometido con la ecología, la cultura y la democracia”, en Helena LIMA, Ana Isabel REIS y Pedro COSTA (coords.): *Comunicación y Espectáculo*, Oporto, Universidade do Porto, 2018, pp. 706-718.

GUTIÉRREZ LOZANO, Juan Francisco: *El encendido analógico. Los inicios de la televisión en Andalucía a través de la prensa*, Sevilla, Ediciones Alfar, 2014.

MARTÍN JIMÉNEZ, Virginia: *Televisión Española y la transición democrática. La comunicación política del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013.

Mónica Fernández Amador

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

TORRES FLORES: Antonio, *Una historia de la radio. Almería, 1917-1996*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1996.